



Alejandro Tiana Ferrer. *Por qué hicimos la Ley Orgánica de Educación*. Madrid: Wolters Kluwer España. 222 págs. ISBN: 978-84-7197-911-7.

En el prólogo Manuel de Puelles nos introduce a esta obra definiéndola como un libro que hace «pedagogía política» (p.14). En efecto, su autor, Alejandro Tiana Ferrer, reúne en su persona una serie de características que le permiten, precisamente, hacer esa pedagogía política y hacerla de manera brillante. En primer lugar, su cátedra de Historia de la Educación (en la UNED) le confiere un

fundamento científico a la hora de tratar la educación española que no es habitual encontrar, demostrando que domina la trayectoria de nuestro sistema escolar y la evolución de la política educativa que lo ha configurado. Además, ha desempeñado distintos cargos de responsabilidad en centros de investigación y evaluación (ha sido director del CIDE y del INCE), por lo que su capacidad de análisis para interpretarla alcanza un rigor técnico muy poco frecuente. Por último, vital para situar este libro, Tiana posee toda la experiencia política de quien ha sido Secretario General de Educación durante todo el proceso de elaboración y aprobación de la LOE. Así, como protagonista destacado de quienes hicieron posible esa ley, tiene una perspectiva sobre la misma que le permite presentarla en primera persona, tanto desde lo formal (qué se hizo y cómo se hizo) como desde lo emocional (cómo interpreta esos procesos desde sus vivencias).

267

El libro, en palabras del propio autor, no es propiamente ni «un estudio académico, ni un documento de divulgación, ni una pieza testimonial, ni tampoco un libro de memorias» aunque es al mismo tiempo «un poco de todo eso: análisis divulgación, testimonio y memorias» (p. 17).

Bajo el propósito de «ofrecer un conjunto de informaciones y reflexiones acerca del proceso de transformación del sistema educativo emprendido durante el período 2004-2008, en el que participé directamente y en el que tuve capacidad de influir» (p.21), se agrupan una serie de textos preparados durante esa época, algunos de los cuales ya han visto la luz en distintas publicaciones, junto a un capítulo final

preparado expresamente para esta obra. Pero el lector no encontrará una mera yuxtaposición recopilatoria, sino un agrupamiento documental sistematizado con una brillante coherencia estructural que transita de manera ordenada por los temas que Tiana considera nucleares para entender el sentido último de la ley y su justificación, los procesos de su elaboración, sus temas más controvertidos, sus objetivos fundamentales, sus retos pendientes...

Así, la primera parte del libro se ocupa del difícil y necesario equilibrio entre la calidad y la equidad. Esta constituida por tres textos. El primero tiene un carácter reflexivo y en él, fundamentándose en datos objetivos sobre los que edifica sólidas argumentaciones, el autor ofrece un firme posicionamiento sobre cómo la integración puede ser una piedra angular para entender y construir, contemporáneamente y desde un sistema educativo democrático, el equilibrio necesario entre equidad y calidad para todos. Los otros dos textos de la primera parte suponen un riguroso análisis del informe PISA, imprescindible para todos aquellos que quizá en alguna ocasión han planteado de forma frívola inferencias desajustadas sobre los resultados de nuestra educación en dicho informe. Su experiencia como director del INCE, traducida en un dominio de la metodología que fundamenta el informe, queda inapelablemente demostrada a la hora de interpretarlo de forma extremadamente rigurosa y desde un amplio y complejo abanico de criterios. Según sus análisis, «los resultados españoles podrían calificarse como ligeramente inferiores a la media de la OCDE y claramente superiores a la media internacional» (p. 60); sin duda, una lectura más fiel a la realidad de los datos de la que muchas veces se dibuja en medios no especializados. Pero aún más interesante resulta el prisma de equidad desde el que mira Tiana los datos de PISA y que le permite concluir que «España ha alcanzado una equidad apreciable en materia de educación» (p.75).

268

La segunda parte de libro aborda la cuestión de la descentralización educativa española y el punto de equilibrio competencial que tiene actualmente nuestro sistema educativo. La lectura del único texto que compone esta parte regala al lector una información clara y muy bien presentada de cuál es ese equilibrio y de los mecanismos que han quedado constituidos desde la LOE para articularlo de una manera más eficaz, siempre en el marco del modelo territorial que establece nuestra constitución.

Ya en el ecuador de la obra, su tercera parte constituye a mi juicio el módulo nuclear. Se dedica a revisar la necesidad de introducir

la LOE en la agenda política, a explicar su sentido último, las decisiones sobre cómo materializarla, los procesos mediante los que se van consolidando sus formulaciones, y, por supuesto, a exponer sus contenidos más relevantes. Los tres textos que la constituyen convierten esta parte en un material de primer valor para entender la *política educativa* española de estos momentos: las fuerzas en juego, sus posicionamientos, sus objetivos más relevantes, sus renuncias y logros más destacados... Al margen de eso, tampoco es nada desdeñable la interpretación que presenta Tiana sobre los objetivos y novedades que a su entender son más decisivos.

Se dedica la cuarta parte del libro a dos cuestiones de alta repercusión mediática: la enseñanza de la religión y la educación para la ciudadanía. Para todos los que quieran saber, con rigor y profundidad, los planteamientos que a ese respecto defiende la Ley, la lectura de estos dos textos se hace inexcusable. Resulta loable la pulcra ponderación con la que el autor presenta estos temas, sin abandonar sus propios planteamientos.

Por último, cierra el libro el único texto que el autor escribe *ex profeso* para esta obra. Aparece ahora un Tiana menos académico, menos técnico, que se deja llevar más por lo emocional para testimoniar los que, a su entender, son los hitos más destacados de la ley (en cuanto a procesos y en cuanto a contenidos) y cuáles los desafíos que le quedan pendientes a nuestro sistema educativo para que, tras su posterior desarrollo, se convierta en un instrumento de modernización de la educación española en búsqueda de la calidad con equidad.

269

Destaco aquí, porque los considero realmente muy acertados, esos desafíos: un adecuado desarrollo normativo de ley, incluyendo el papel destacado que en este desarrollo normativo deben tener las leyes autonómicas de educación que se van aprobando; el alcance de los objetivos de la ley, tanto desde la perspectiva nacional como atendiendo a los indicadores internacionales; el dibujo de un nuevo marco para la formación del profesorado y para su desarrollo profesional; y el logro efectivo de un sistema de calidad para todos con el principio irrenunciable de la equidad.

Entre los muchos valores de este libro, quiero resaltar el hecho de reunir en un solo volumen un conjunto de textos que estaban dispersos en publicaciones diferentes y que así agrupados se convierten en un *manual* de referencia para entender la LOE. Será muy útil, seguro, para

los profesores preocupados por conocer la política educativa *real* de la España de hoy, para todos aquellos especialistas en educación que quieran entender la LOE, y también para todos aquellos profesores de pedagogía, magisterio, etc., que encontrarán en esta obra un «libro de texto» muy didáctico para explicar a los que se preparan para el ejercicio profesional docente en el marco de esta nueva ley.

Si bien es cierto que sólo el capítulo final está expresamente redactado para el libro y que el resto son artículos ya publicados, lo que en alguna ocasión produce alguna reiteración explicativa en los párrafos iniciales de los textos, éste es un libro que, sencillamente, tenía que hacerse y muchos estábamos esperando.

Javier Manuel Valle López  
Departamento de Didáctica y Teoría de la Educación  
Universidad Autónoma de Madrid (España)